

# EL AMIGO DEL OBRERO

## REDACTORES

Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes) . . . . . \$ 0.20  
En campaña (semestres adelantados) . . . . . 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

## INDICADOR CRISTIANO

Jueves 2—La Vigilación de la B. V. María a su Prima Santa Isabel—Ntra. Sra. del Huerto—Sos, Martíniano y Felicísimo y Sinfonosa mártires.

Viernes 3—Sos, Jacinto, Irineo, Eulogio, Heliódoro y Marcial.

Sábado 4—Sos, Laureano, arzobispo de Sevilla, mr. y Flaviano.

Domingo 5—La Preciosa Sangre de Nro. Señor Jesucristo—Sos, Cirilo, Melodio, Miguel de los Santos y Filomena.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 2 DE JULIO DE 1903

## En buen camino

Va haciéndose camino la idea de la celebración de la gran Asamblea de suscriptores de *El Amigo del Obrero*, que tenemos en proyecto.

Deséábamos pulsar la opinión, conocer la impresión que ella hubiera causado en el ánimo de nuestros suscriptores y vamos viendo que no ha sido acogida con tanta indiferencia como al principio parecía.

A la primera contestación de un suscriptor de Rocha, podemos agregar hoy lo que corresponde a otros suscriptores de Durazno, Salto, Paysandú, Tala, Canelones y Montevideo.

Todas ellas abundan en argumentos muy dignos de tomarse en cuenta; se desprende de su lectura que los amigos que nos honran con su contestación, son eminentemente prácticos, que estudian la cuestión con amor y que, llegado el momento, apartarán a la Asamblea proyectada, todo el caudal de su buena voluntad y de su experiencia.

Mucho nos han de servir las contestaciones recibidas para dar forma práctica a nuestro proyecto, pues todas ellas tocan puntos de gran importancia que hubieran pasado inadvertidos a nuestra penetración y buen deseo.

Tenemos confianza en nuestras fuerzas y en los elementos que nos rodean, para poder afirmar que no han de pasar tres o cuatro meses sin que veamos convertido en hermosa realidad, lo que hoy no es más que una simpática aspiración.

Coinciden todas las contestaciones recibidas en lo que respecta al primer punto, es decir, en que la celebración de la Asamblea, es una idea nueva entre nosotros, original y muy digna, de aplauso y de apoyo—extiéndense algunas de ellas en consideraciones que mucho nos honran y que aceptamos como galardón por los sacrificios que nos imponen la ardua tarea en que estamos, empeñados y porque lejos de halgar nuestra vanidad, r... r... gloria y esplendor sobre la hermosa bandera de nuestros ideales.

En cuanto a la forma en que debé celebrarse la Asamblea, nadie se ha expresado en una forma bien concreta, nun cuan algunos de ellos, dan bastante luz sobre el asunto y de cuáns ideas podrán obtener algo práctico.

¿Qué puntos deben tratarse en la Asamblea? Esa fué nuestra tercera pregunta y a ella se ha contestado con abundancia. Oportóamente nos ocuparemos de todos ellos y haremos resaltar los que consideramos más prácticos y aquéllos sobre los cuales abundan, algunos de nuestros suscriptores que están llenos de novedad.

Por lo que dejamos expuesto verán nuestros lectores que, como decíamos al principio, la idea ya se infiltrando en el ánimo del lector, que poco a poco, trabajándola con lezón, se infiltró en el ánimo de todos, que no habrá uno solo que no esté convencido de que damos un paso adelante al iniciárla y que habremos hecho mucho, realizando tan grande y laudable empresa, si conseguimos llevarla a la práctica y hacerla una realidad.

Scundan todos nuestra iniciativa. Evacuén nuestra consulta. Fuerá pereza y manos a la obra—dejese a la imaginación que se expanda, que se explique con nosotros sobre tópico tan importante—que cada uno boqueje en cuatro líneas sus ideas, que todas son buenas y son bien recibidas.

Esperamos contar con centenares de contestaciones, antes de un mes y tener a caudal suficiente para dar vida a la gran idea.

## Quisicobas

Nadie podrá negar que Vinagrillo es un sujeto de mucha, pero muchísima chispa, y sobre todo de una erupción a prueba de bibliotecas!

Pero ésto no, más, grancej! ¡qué es!... inglesa!

Y para muestra, vién un botón de los muchos que pudiera presentar a mis lectores.

Dice así el impagable Vinagrillo:

«Telegrama último y el más interesante de todos. Lo lee un minirquista:

«Roma—Noticias procedentes del Vaticano anuncian que el Sumo Pontífice tiene las encías muy inflamadas.»

—Pues ya se las desinflamaba yo de un puñetazo, mejor que cualquier dentista y que cualquier médico, dice el anarquista. ¡Qué bárbaros!

¡Qué bárbaro! Ya lo creo que necesita ser bárbaro, el que escribe barbaridades de ese calibre.

Los anarquistas no clavan su mirada en el Vaticano; la clavan en los palacios de los Reyes y Presidentes, a quienes procuran sacar de en medio con todas las rúgulas del asunto.

Así que los anarquistas al ver que Vinagrillo los trata de bárbaros, sin comérselo, ni beberse, ni importárselas un centavo del chusco telegrama, habrán exclamado para sus capotes:

—De lo tuyo nos dices, ladrón de perdedores.

Y la gracia de Vinagrillo, tras que resulta contraproducente, es además una guarnición de orgullo.

Otro botón para muestra del salero irresistible de Vinagrillo.

El conde de Romanones, que es un roba a pares, y no de a dos solamente, de los muchos que pululan en España, dicen que dijo en el Congreso, que en España hay en la actualidad, cuarenta y cuatro mil monjas y trece mil frailes, y que más de la mitad se dedican a la enseñanza, quedando así la instrucción pública en manos del clero.

Pues a esta noticia, añade Vinagrillo la siguiente glosa, en versos detestables y que solo son dignos de que los canten las comparsas de carnaval.

¡Cuarenta y cuatro mil monjas!

Religiosos trece mil! . . .

¡Y la instrucción infantil!

En manos de esos esponjas!

Si es verdad de Perogrullo

La noticia y no patrulla,

¡Oh dichosa madre España,

Debes reverantar de orgullo!

La enseñanza por el suelo

En ciudades y cortijos

Andará, pero tus hijos . . .

Y tienen ganado el cielo!

¡Qué talento más peregrino! ¡La astuta de docena de versos macarrónicos, macarrónicamente empleados.

El conde de Romanones se queja de que los frailes y monjas de España, y eso q' solo la mitad de ellos se dedican a la enseñanza, tienen acaparada la instrucción y educación de la niñez, y ahora nos sale el Romopatra de Vinagrillo con que los frailes y monjas de España, fuera de ser unos chupadores, son unos avarastreces que tienen la enseñanza por los suelos en ciudades y cortijos por toda la península Ibérica.

¡Vaya uno a entender a estos liberales, que andan siempre como bala sin manija!

¡O serán los españoles una manada de brutos, con perdón de usted, señor Vinagrillo, que tienen la privilegiada suerte de enviar sus hijos a las escuelas de aquellos entes que tienen la enseñanza por los suelos y la educación poco más o menos?

¡Sabe usted lo que no pueden soportar los liberales?

¡Que esos frailes, a quienes ustedes los

del libro-piense ap... i un con una frescura

angular, retrogrados, oscarantistas, y

en fin unos redondos de tomo y lomo, tienen

ciencia para dar y vender a todos esos

liberales ilustrados que se asombran ante

una máquina pneumática, y cuyo fuerte no

es otro que la burrología general.

Yo me figuraba que únicamente los

botarates del club «Paliza Policial» creían

ya en nuestros tiempos, en esas, pamplinas

de que los curas y frailes eran unos estúpidos que no saben una palabra y que los

católicos somos un hato de borregos, como

si el talento fuera privilegio exclusivo de

los señores liberales; pero nunca me hu

biera pasado por el imagin que el ilustrado

Vinagrillo acompañaría a los referidos

señores en tan archicuriosa opinión.

¡Hay que vivir para ver!

El Mudo.

## No hay inconveniente

Un suscriptor nos pide la contestemos en este número, si recibiríamos uno o dos artículos de colaboración para el próximo

ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY  
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

## REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Domingo, 1903

HORAS DE OFICINA: 8 a 11 1/2 a.m.—1 1/2 a 4 p.m.

MONTEVIDEO

## Adhesiones individuales

(CONTINUACIÓN)

Montevideo

Carlos Ramón Masini, Elzeario Boix, Elibio Fernández, Juan Hirari, Zuyérin Arrospide, Ernesto Cardellino, Rafael Cabral Ximénez, Alberto Reggio Etchegaray, Oscar Costa, Julio H. Carrera, Joaquín Seo Illa, J. Llambias del Olivir, Felipe Boix, Esteban Durán, Gustavo A. Nicolich, Arturo B. Lanzon, Francisco Ponce de León, Antonio Llado, Osvaldo Crispó Acosta, Américo Fossali, Carlos González Valleja, Agustín P. Gallo, José Pedro López, Alberto Casaravilla, Inocencio M. Harguin, Joaquín Caldeiro, Luis P. Barbeito, Arturo Garbarino, Román Lezama Muñoz, Benito E. Baena, Vicente Morelli, Manuel M. Facio, J. D. Durán, Angel Castillo, J. M. Reyes Lerena, Juan Vicente Algorta, Juan Carlos Olmedo, Carlos Algorta, A. Forcina Corsi, Antonio Llambias del Olivir, José L. Toribio, Germán Beuck (hijo), Pablo D. Mari, Emilio Boix, Jaime Serratos, Esteban Escabini, Juan José Plá, Américo Plá, Esteban I. Cánepa, Simón Raggio, Salvador Morales Herrera, José Solari Irazu, Teobaldo Bertolini, Víctor Agabado, Pascual D. Argentino, Francisco J. Mazzarino, Vicente Catelli, B. Rebella, Aquiles Serrato, Tomás Serrato, Ángel Rizzo, Matilde Cuneo, Pío Mendioroz, Guillermo Badano (hijo), Malvagari y Maggi, D. Landi, Pío Urrutia comercio, Luis J. Costa comercio, José Divenuto, Luis Costa (hijo) comercio, José Pedro López, Juan Juliá, Pedro Sico, Esteban A. Roggio, Rolando Barbargelati comercio, Alberto Mongayo, M. Urrutia comercio, Francisco J. Jich, José A. Bonilla, Félix Queraltó comercio, Carlos Valenzani, Miguel Angel Páez, Luis Cayano, Félix Peluffo, Misael Santarelli, Miguel Datena, Angel A. Arenas, Vicente Juliá, Gerónimo E. Juliá, Ernesto Juliá, Emilio Lembo, José M. Rodríguez, A. Isasa, Román Lezama, J. Antigua, Nicolás Sclandri, José Trigo, Juan Carlos Rodríguez, Pantaleón Angel Pichinino, Alejandro del Campo, Domingo D. Dupont, Eugenio Dupont, José A. Ucar, Zenón y Bacino, José M. Blanco, E. V. Fernández, Ramón Cáceda, Enrique Terrada, Luis José Damenti, Jaime F. Victoria, Pedro J. Gomez, Manuel C. Domínguez, Armando Seldoux, Gualberto Ponce de León, Pascual Seelza, Angel Cattaneo, (Continuar).

## Adhesiones

Trinidad, Junio 25 de 1903.

Señor Presidente del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros.

Señor, La Comisión de Beneficencia Pública de este Departamento se honra en prestar su más decidida adhesión al proyecto de ley de descanso dominical presentado por el Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros a la Asamblea Nacional Legislativa.

Dejando así contestada la nota de ese II. Consejo, solo nos resta ofrecer a Vd. las seguridades de nuestra consideración más distinguida.—Francisco Pablo de Riguera, presidente.—Juana F. de De Luis, secretaria.

San José, Junio 23 de 1903.

Señor Presidente del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros.

Muy señor mío: Acuso recibo de la circular de ese Consejo fecha 19 del pasado mes adjuntando un ejemplar del folleto que contiene un proyecto de ley de descanso dominical, presentado a la II. Asamblea Legislativa.

Estudiando detenidamente la parte informante como el proyecto de ley indicado, no puede menos la Comisión que presido, a nombre de la Sociedad de Beneficencia, adherirse a tan benéfico pensamiento, encuadrado en las doctrinas de nuestra Santa Iglesia.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración y respeto.—Josefina S. de Larrea, vicepresidenta.—Concepción P. de Estradé, Secretaria.

DE RIVERA

Telegrama—Rivera, 27 Junio 1903—A Dr. Vivas Cerantes—Montevideo.

Comisión de obreros anticipa telegráficamente su completa adhesión al proyecto de ley de descanso dominical.—Saludado, G. Sovera, presidente.

Ecos

—El apreciado diario de San José «La Paz» hace suyo en los siguientes términos un editor de «El Pueblo» de Minas, que ya hemos publicado en uno de nuestros anteriores números:

Nuestro colega minuano «El Pueblo» publica en uno de sus últimos números un sentido artículo en defensa del descanso dominical, respecto al cual se discutirá próximamente un proyecto en la Honorable Asamblea Legislativa de la República.

El colega concluye su defensa con éstos términos, que hacemos nuestros, por la elevación de miras que ellos condensan: (aquí reproduce el citado artículo)

«El Uruguay», apreciado colega, que ve la luz en San Carlos, publica en su número del 25 de Junio, el artículo siguiente:

«Grandes e insignes pensadores han vertido ya su opinión sobre este magnífico y transcendental asunto. Nosotros, aunque humildes obreros del periodismo nacional, no podemos permanecer indiferentes ante los debates que actualmente sostiene la prensa de nuestro país sobre la importancia y conveniencia de la promulgación de una ley que establezca, en nuestra querida República, el descanso dominical obligatorio.

Desde ya adelantamos a nuestros lectores que el rechazo que ha sufrido por la comisión parlamentaria de legislación el proyecto presentado por el Consejo Superior de los Círculos de Obreros de la República, ha producido en nuestro espíritu honrado dolor e indecible sorpresa.

Jamás nos explicaremos satisfactoriamente el móvil que ha guiado a los señores miembros de esa comisión, para rechazar un proyecto formulado con el único y exclusivo fin de salvaguardar y defender la libertad de los pobres obreros, hoy tan pionera y desconocida en casi todos los países del mundo.

Esos miembros miembros parlamentarios que acaban de entorpecer la sanción de tan hermoso y humanitario proyecto, tal vez no encontrarán inconveniente en prestigiar y aplaudir otro nuevo que establezcan el descanso para las bestias de carga al menos una vez a la semana.

Todo esto tan sólo denuncia una igno-

rancia supina y un completo desconocimiento de las cuestiones sociales más elementales.

Negarlo al obrero, que padece todas las horas del día trabajando y sudando la goza, un día de descanso a la semana, es criminal e indigno de hombre que ocupa una banca parlamentaria en un país como el nuestro, tan avante de la civilización y de la libertad.

El obrero no es una máquina que pueda tener en continuo movimiento, el obrero necesita de reposo y por lo tanto tiene de recibo a exigirlo.

Harrison, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, dijo en cierta ocasión: «Toda persona que trabaja, con las manos o con la cabeza, tiene necesidad del reposo que una observancia general del domingo tan sólo puede garantizar. Debenmos unirnos para asegurar a todo hombre el reposo que el cuerpo y el espíritu reclaman igualmente.»

## Brasil-Uruguay

El domingo de mañana fondeó en nuestro puerto el crucero «Almirante Barrozo», cuya oficialidad trajo la misión de saludar al pueblo y Gobierno de esta República en nombre del gobierno y pueblo de la gran República, nuestra vecina del Norte.

El comandante de este buque del guerra S. Pereira Leite, que ignoraré por lo visto que aquí se les preparaba una alocución acogida, había salido de Punta Arenas el 23 del corriente por la mañana, y en cuatro días y medio se puso con su crucero en Montevideo.

Al enterarse en la llegada de las fletas decrecidas agradeció las resoluciones del Gobierno, pero suplicó que concedieran un par de días para poner su buque en condiciones de recibir dignamente a las autoridades del país que fueran a visitarlo, para lo cual volvería a la noche nuevamente a la mar y dirigirse hasta la punta de José María, a 45 millas del Oeste de nuestra bahía, y en ese paraje, hacer efectuar la limpieza del barco, pintarlo, etc., y regresar entonces el día 1º de Julio, para hacer el saludo oficial a la plaza, y efectuar la visita que a nuestra ciudad harán en nombre del gobierno y pueblo brasileños.

Inmediatamente el «Barrozo» zarpeó de nuestro puerto con dirección al Oeste.

Aunque incompleto, damos la lista de los señores jefes y oficiales que componen la dotación del «Almirante Barrozo»:

Comandante, capitán de fragata don Juan Pereira Leite.

Segundo comandante, capitán de corbeta don Cirilo de Souza Branco.

Tenientes primeros: Rufino Brusque, Wenceslao Cuadra, Tancoré de Gómez, Oscar Campos, Damián Pinto de Leite, Trajano Augusto de Carvalho y Ampillogui Reis.

Tenientes segundos: Olavo Viana, Clorino Fiallo, Carlos Soares Figueira, Adalberto Nunes, Cyro Freitas, Hugo Gama, Ciriaco Lutuando, Mario Gama, Bento Goulart, Aristides Frach, Raúl Tavares y Alvaro Carvalho.

Guardias marinas: Augusto da Basso, Aristides de Castro, Seigalda Viana, Horaçio Guimaraes, Aristides de Castro y Andrade Seuz.

Doctor José Ruíz da Oliveira, primer cirujano.

Teniente segundo Abrasro de Cravacho, farmacéutico.

Paulo Santos, segundo cirujano.

José Inácio Gama y Ernestina Moura, jefes de máquinas.

Luis Ernesto Balaert, comisario.

El comandante Pereira Leite, distinguido e ilustrado, es altamente apreciado y muy conocido en la sociedad monárquica, en cuya sede residió durante una larga temporada, el año 1894.

Ayer fué recibida ésta Delegación, con la solemnidad del caso, por nuestras autoridades y sobre todo, con la misma cordialidad que lo hemos hecho con los delegados chilenos.

Presidiendo la historia pasada en que la política predominaba sobre todo, lo mismo para el Brasil que para nosotros, y ya constituida la gran nación brasileña en República, no existe entre los dos países un solo motivo que pueda originar antipatías o resentimiento en alguno de los partidos en que ésta dividida la opinión del Uruguay desde más de medio siglo.

Muerta la política imperial, desapareció para nosotros ésta temor territorial que, con razón ó sin ella, abrigábamos respecto al coloso de Sud-América, siendo sustituido por una plena confianza en la nueva hermana, que ha tratado de estrechar sus relaciones con las Repúblicas de este continente sobre el terreno amplio, firme y hermoso de la libertad y de la fraternidad sud-americana.

Así pues todos los partidos orientales recibirán complacidos a los delegados de la República brasileña con igual simpatía, y rivalizarán en demostraciones de afecto sincero hacia la hermana vecina, que está llamada por su posición geográfica, por sus producciones y por el progreso de sus mismas entrañas a desarrollar con nosotras una próspera vida comercial, en la cual se engaña finamente la paz permanente, origen y factor de todos los bienes.

Esa debe ser nuestra política, esa nuestras aspiraciones respecto al Brasil, y esa las de este país poderoso y rico relativamente a nosotros.

Damos la más cordial bienvenida a los ilustres huéspedes.

Del muelle se dirigieron el Hotel Oriental ya se les había preparado dignamente alojamiento. El pueblo que acudió numeroso a visitar a los huéspedes hermanos, ha dado al acto del recibimiento la nota simpática del afecto que nos inspira el pueblo hermano.

En el acto del desbarco dió la bienvenida a los visitantes en nombre del Gobierno y pueblo Uruguayo el doctor Pablo Demaria.

Las disposiciones tomadas por el Gobierno en homenaje a los marinos brasileños no difieren a las que han merecido los visitantes chilenos, si bien éstos, por su corta permanencia, no dieron lugar a mayores festejos.

La Comisión popular de festejos está compuesta por los señores Pablo De María, José Sáenz, Pedro Figari, Juan A. Ramírez, Eduardo Iglesias, Pablo Maní, Augusto Nery, Augusto Morales y Blas Vidal.

Los festejos organizados, de acuerdo con el gobierno y la adhesión de varias corporaciones, prometen ser agasajos muy bellos en honor de los marinos, ésta vez que demostrarán nuestras disposiciones

## TEMAS RURALES

## LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Causa extraña que en nuestros establecimientos rurales se preste tan poca atención a todo aquello que no sea los trabajos relativos a la industria ganadera, a la cual se dedican en su mayoría. Exceptuando las colonias agrícolas y con especialidad las suyas, es general que en toda nuestra campaña nadie se preocupe de la cría del gusano de seda, la agricultura, cría de pumas y aves en general, y otra porción de cosas que no descubren por cierto, sino que cultivan con gran empacho, todos los moradores rurales de los países europeos, y de algunos americanos.

El Gobierno decretó feriado el día de ayer y el mañana.

Mañana tendrán lugar las carreras. Paseo mañana banquete popular en el Ateneo.

El Cuerpo Legislativo también ha adherido a los festejos y probablemente dará algún banquete.

Se han organizado pasos por los alrededores de la Ciudad. El domingo próximo a las 3 p. m. tendrá lugar en Villa Dolores un *garden party*. El lunes es el último día de permanencia de los visitantes.

## COSAS QUE CONVIENE

## ACLARAR

## LA CÁTEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO—MONTERO PAULIER Y SUS DIFUNTOS INVENTARIOS

Dice «La Tribuna Popular» de ayer:

Está pasando inadvertido algo curioso, que ocurre en nuestro asesorendo Consejo Universitario. Todos los días, con rareza excepción, han dado la noticia de que ese Consejo resolvió el viernes último llamar a concurso para proveer la cátedra de derecho internacional público. Eso aunque parecía nadie tiene una historia muy interesante.

Segundo comandante, capitán de corbeta don Cirilo de Souza Branco.

Tenientes primeros: Rufino Brusque, Wenceslao Cuadra, Tancoré de Gómez, Oscar Campos, Damián Pinto de Leite, Trajano Augusto de Carvalho y Ampillogui Reis.

Tenientes segundos: Olavo Viana, Clorino Fiallo, Carlos Soares Figueira, Adalberto Nunes, Cyro Freitas, Hugo Gama, Ciriaco Lutuando, Mario Gama, Bento Goulart, Aristides Frach, Raúl Tavares y Alvaro Carvalho.

Guardias marinas: Augusto da Basso, Aristides de Castro, Seigalda Viana, Horaçio Guimaraes, Aristides de Castro y Andrade Seuz.

Doctor José Ruíz da Oliveira, primer cirujano.

Teniente segundo Abrasro de Cravacho, farmacéutico.

Paulo Santos, segundo cirujano.

José Inácio Gama y Ernestina Moura, jefes de máquinas.

Luis Ernesto Balaert, comisario.

El comandante Pereira Leite, distinguido e ilustrado, es altamente apreciado y muy conocido en la sociedad monárquica, en cuya sede residió durante una larga temporada, el año 1894.

Ayer fué recibida ésta Delegación, con la solemnidad del caso, por nuestras autoridades y sobre todo, con la misma cordialidad que lo hemos hecho con los delegados chilenos.

Presidiendo la historia pasada en que la política predominaba sobre todo, lo mismo para el Brasil que para nosotros, y ya constituida la gran nación brasileña en República, no existe entre los dos países un solo motivo que pueda originar antipatías o resentimiento en alguno de los partidos en que ésta dividida la opinión del Uruguay desde más de medio siglo.

Muerta la política imperial, desapareció para nosotros ésta temor territorial que, con razón ó sin ella, abrigábamos respecto al coloso de Sud-América, siendo sustituido por una plena confianza en la nueva hermana, que ha tratado de estrechar sus relaciones con las Repúblicas de este continente sobre el terreno amplio, firme y hermoso de la libertad y de la fraternidad sud-americana.

Así pues todos los partidos orientales recibirán complacidos a los delegados de la República brasileña con igual simpatía, y rivalizarán en demostraciones de afecto sincero hacia la hermana vecina, que está llamada por su posición geográfica, por sus producciones y por el progreso de sus mismas entrañas a desarrollar con nosotras una próspera vida comercial, en la cual se engaña finamente la paz permanente, origen y factor de todos los bienes.

Esa debe ser nuestra política, esa nuestras aspiraciones respecto al Brasil, y esa las de este país poderoso y rico relativamente a nosotros.

Damos la más cordial bienvenida a los ilustres huéspedes.

Del muelle se dirigieron el Hotel Oriental ya se les había preparado dignamente alojamiento. El pueblo que acudió numeroso a visitar a los huéspedes hermanos, ha dado al acto del recibimiento la nota simpática del afecto que nos inspira el pueblo hermano.

En el acto del desbarco dió la bienvenida a los visitantes en nombre del Gobierno y pueblo Uruguayo el doctor Pablo Demaria.

Las disposiciones tomadas por el Gobierno en homenaje a los marinos brasileños no difieren a las que han merecido los visitantes chilenos, si bien éstos, por su corta permanencia, no dieron lugar a mayores festejos.

La Comisión popular de festejos está compuesta por los señores Pablo De María, José Sáenz, Pedro Figari, Juan A. Ramírez, Eduardo Iglesias, Pablo Maní, Augusto Nery, Augusto Morales y Blas Vidal.

Los festejos organizados, de acuerdo con el gobierno y la adhesión de varias corporaciones, prometen ser agasajos muy bellos en honor de los marinos, ésta vez que demostrarán nuestras disposiciones

## CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DE LA REPÚBLICA

## CENTRAL

Central, calle Minas 240.—La

Unión.—Villa Colón.—Villa del

Carro.—Paso del Molino.—Guadalupe.—Les Piedras.—Pando

Santo.—Mercedes.—Fray Benito

Minas.—Durazno.—Trinidad

Rocha.—Paysandú.—San José

de Mayo.—San Carlos.—

San Fructuoso.—Treinta y Tres.—

Nueva Helvecia.—Florida.

Un estrecho abrazo.—¡Qué lo de dar

por tan señalado servicio!

—Señor—contestó humildemente Prudencio—quiero que el rey me releve de mis cargos y me deje, retirado a la vida privada, gozando tranquilamente los pocos años que el señor quiera concederme de vida.

—Está en tu juicio!—exclamó asombrado el soberano.

—Tú das el cargo de

primero al ministerio, el primer puesto de la nación después del mío, el de dispensador de honores y gracias!

—Pues porque estoy en mi juicio, sa-

lo que pasa por más

que yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

que

yo

quiero

